

à industria fuya, fino dados de la mano liberal de la gracia, que le avia eligido para instrumento de tan estupenda maravilla. Este linage de tentacion mucho mas intensa, y mucho mas larga, y proliza, padeció en otra ocasion, de cuyas calidades hablaré mas largo, por ser importantes sus noticias para el consuelo, y direccion de las almas, que padecen este trabajo, que es el mayor de los espirituales.

## CAPITULO LXVIII.

*Exemplares castigos, que dió el Santo à Religiosos defectuosos, y principalmente à dos inobedientes.*

**D** Esahogado ya el espiritu del Santo de la pasada tribulacion, y despachadas sus letras convocatorias, se detuvo algunos dias en el Convento de Porciuncula, en los quales sucedieron los siguientes casos. Estaba vn dia en Oracion, y vió vn poderoso, y numeroso exercito de demonios, que de mano armada ponian sitio al Convento; pero le hallaban tan bien pertrechado, y defendido, que aviendo hecho muchos asaltos, no podian apertillarle, ni abrir brecha. En esto vió en espiritu, que vno de los Frayles avia tenido con otro vn encuentro, en que perdió la paciencia, y dandose por ofendido maquinaba, como tomara satisfacion de su enojo. Este fué por donde el demonio, que registraba la plaça, empeçó à abrir portillo, y apoderandose del omenage del coraçon, procuraba con bateria de sugestiones, reducirle à miserable precipicio de culpa mortal. Advirtió el Santo el peligro proximo en que estaba aquel Frayle mal aconsejado de su ira, y dexando la Oracion, le mandó llamar, y afeóle en presencia de todos la falta de mortificacion que tenia, y el espiritu de ven-

ganza de que estaba tentado. Mandóle, que publicamente confesasse su culpa, y pidiesse perdon à la parte, fino querria ser despojo miserable del demonio. Quedó el hombre atonito viendo publico su pecado, que no avia salido à fuera de su pensamiento, y reconociendo, que en su humildad podia estar solamente su remedio, confesó su depravada intencion, y pidió, que se le diese saludable penitencia. A vista desta humildad, y arrepentimiento, levantó el sitio el demonio, y se fué corrido de no aver logrado su intento. El Santo despues consoló al penitente, dándole muy por menor noticia de su pasado peligro, y encomendandole, que trabajasse mucho en domar la fiereza de la passion de la ira, y adquirir la mansedumbre amable à Dios, y à los hombres.

A este tiempo vinieron de la Provincia de Napoles dos Religiosos, el vno anciano, y el otro joven, este con su modestia, y circunspeccion, condeñaba la defemboltura, y poco juyzio de aquel, dando la juventud liciones à la vejez, y la vejez escandalizando à la juventud. Llegaron à tomar la bendicion al Santo Maestro, que conoció en espiritu el estado de entrambos, y quedandose solo con el joven, le dixo: Co-

„ mo hijo, lo has pasado en este viage  
„ con el compañero? Hâte dado buen  
„ exemplo, ò hâte escandalizado acafo  
„ con sus procederes? Padre, respon-  
„ dió el joven, mas bien lo ha hecho  
„ conmigo, que yo merezco. Ea, le re-  
„ plicó el Santo, no con pretexto de hu-  
„ mildad digas mentira, yo sè muy bié  
„ lo que ha pasado, y los malos exem-  
„ plos que te ha dado en el camino: y  
„ tu verás bien presto, que no me en-  
„ gaño, y que tu has hecho mal en en-  
„ cubrir sus defectos, que con la confu-  
„ sion de la penitencia, pudieran, à no  
„ ser rebelde, quedar enmendados.  
A pocos dias este desdichado viejo se

salíó de la Orden, y murió en el esta-  
do

do infeliz de Apostata. No fe valió el Santo del conocimiento sobrenatural que tenia de el mal estado de su conciencia, porque le conoció tambien estar endurecido, y obstinado en su perdicion, y no serviria fino es de mayor condenacion suya el aviso.

Como la obediencia sea el alma de la profesion Religiosa, y el nervio mas principal de la disciplina regular, deseaba mucho el Santo en todos sus Hijos la docilidad, y perfecto rendimiento de la voluntad propria à los ordenes de la obediencia; y si en alguno descubria alguna dureza, ò terquedad en obedecer, le castigaba con tal severidad que arropellaba con el zelo todos los fueros de su natural mansedumbre. A vno de los Frayles, que vió rebelde à sus mandatos, le puso en presencia de todos, y despues de vna asperissima reprehension, mandó, que le quitassen el Habito, y que como estaba desnudo, le sacassen à la huerta, y le sepultassen en vna hoya profunda, que avia hecho cabar para este efecto. Metieronle en la hoya de pies, y mandó, que le fuesen cubriendo con la tierra, y le sepultassen vivo. Quando ya la tierra llegaba à la garganta, el triste paciente, con mortales congoxas, suspiraba, pero aun no se atrevia à pedir misericordia, pareciendole, que estaba inexorable en sus enojos el Santo; pero este que era piedades todo, reconociendo su tribulacion, y su arrepentimiento, le dixo en voz alta: Hermano, hermano, estas ya muerto por ventura? Y respondió el afligido paciente: Si Padre, si Padre, ò por lo menos debiera antes aver perdido la vida, que aver saltado à la obediencia con escandalo de mis hermanos. Compadecido entónces el Santo, mandó, que le quitassen la tierra, y le ayudasen à salir de la hoya; y dandole los brazos, bañado en lagrimas de compasion, y de alegría, le dixo:

Parte I.

„ Ea Hijo, si de verdad estas muerto,  
„ portate en adelante como tal; y ne-  
„ gado al vfo de tus sentidos, y pasio-  
„ nes, como quien las dexa enterradas  
„ en el sepulcro de la mortificacion;  
„ tratate como insensible, y dexando-  
„ te à la voluntad de tus Prelados, ol-  
„ vidate de tu proprio alvedrio. Co-  
„ mo difunto debe ser el verdadero  
„ obediente, dexandose llevar, sin que-  
„ xa, ni resistencia, donde, y como qui-  
„ siere el Prelado; si de esta suerte  
„ muerto al mundo supieres no tener  
„ movimiento, que sea tuyo proprio,  
„ vivirás todo a la gracia, con mucho  
„ consuelo de tu espiritu.

En otra ocasion acusaron à otro de inobediente, y llamandole à juyzio, reconoció el Santo estar verdaderamente arrepétido. Quisiera de compasivo no afligirle con penitencia, viendole ya humillado; pero dexóse vencer su piedad de su zelo, y no quiso, que la inobediencia quedasse sin castigo, que quitasse el escandalo; y fué para los demás exemplar aviso, y escarmiento. Hizole cargo al compungido delincuente de su error, y del mal exemplo que avia dado; pero que aunque à todos constaba de su arrepentimiento, y este podia ser satisfacion alguna de su escandalo; era todavia necesario hazer publica demonstracion, en que constasse quanta era la gravedad de su culpa, para que este conocimiento fuesse freno, que detuviesse en adelante la desbocada fiereza de la propria voluntad. Mandóle, pues, quitar la capilla, y que la arrojassen en medio de vna hoguera, estando el penitenciado puesto de rodillas en este funesto, y temeroso espectáculo. Mucho tiempo estubo en el fuego la capilla, embestida por todas partes de la voracidad de las llamas, pero siempre entera, y intacta. Mandóla sacar, y que se la bolviessen sin lesion alguna, al afligido Frayle. Registraronla todos con

Z3

ad-

admiracion, y no bailaron en ella; ni leve señal de aver estado en el fuego: milagro que publicó la virtud excelente del Maestro, y la humildad penitente del Discipulo.

## CAPITULO LXIX.

*Salte el Santo de Afsis à disponer las cosas del Capitulo General, y raros sucesos, que acaecieron en este tiempo.*

**S**ON continuas en el Sol las porfias de su luzir, y trae en perpetua tarea la hermosura de sus rayos, porque no paren en beneficiar sus influencias. Es el Presidente de el dia, y el symbolo mas proprio del Prelado, en quien el descanso es delito, porque penden sus inferiores de su sollicitud, y tienen librado su sosiego, y mejoras, en sus afanes, y desvelos. Y à le parecia al Glorioso S. Francisco ociosidad su retiro, y salió de Afsis à repetir tareas, negandose al consuelo que sentia su espíritu en la soledad, y quietud de su abstraccion. Tomò el viage à Perosa, y cerca de ella, en vn Pueblo llamado Columbella, le ofrecieron los Padres de San Benito (antiguos bien hechores suyos, cuya piedad generosa avia hecho empeno de vn beneficio para muchos) vna Hermita, cuya advocacion es Santa MARIA de Farneto. Admitiòla el Santo, y en ella poco despues se fundò Convento, que oy haze celebre el tesoro inestimable de las Reliquias de San Justino Martyr. Detuvoose aqui exercitandose en el empleo de la Oracion, à que le excitaba con singular dulçura el devoto simulacro de MARIA Santissima, que era el pan de su devocion, sin el qual nunca se ponía la mesa de su espíritu. Al continuo peso de su cuerpo, cedió la dureza de vna

pedra, que oy se conserva en el pavimento de la Iglesia, en que se miran estampadas sus rodillas, para admiracion, y consuelo de sus devotos.

En vno de los caminos, que hizo desde Perosa à los Conventos comarcanos, se encontró con el Abad de el Monasterio de San Justino, que era muy su familiar, y amigo. Apeòse de la mula, y abraçòle con demostraciones de sencillo, y verdadero amor, y mandando al moço, que se adelantasse con la mula, se quedó à pie para lograr aquel rato de conversacion. Era hombre muy docto, y espiritual, y quiso aconsejarle con San Francisco en lo tocante à las cosas de su espíritu; porque aunque doctissimo Maestro, sabia bien, que los oculatissimos misterios de la eternidad estan reservados à la inteligencia de los parvulos, y los humildes. Escufavase el Santo, alegando su ignorancia con ingenuidad humilde; pero pudieron mas para vencerle los ruegos del amigo, que le escuchaba como à vn oraculo, à quien avian hecho doctissimo las experiencias de la Mystica. En esta devota conferencia gastaron gran parte de tiempo, y quando yà fùe preciso dividirse, le pidió el Abad por amor de Dios, que le pidiese à su Magestad, le diese à conocer las excelencias, y à gustar las dulçuras de su Santo amor. Ofreciò hazerlo, pidiendo el retorno. Poca distancia de lugar, y tiempo se interpuso en el cumplimiento de la promessa, porque el Santo, fiel al amor de Dios, por quien la hizo, quiso salir quanto antes de la obligacion de la deuda. Inmediatamente, que se puso à hazer Oracion, se sintiò el Abad interiormente gozossimo con vn linage de suavidad, y abstraccion de los sentidos, que jamás avia tenido. El entendimiento ilustrado con luzes de la grandeza de Dios, y el coraçon encendido en las purissimas llamas de

la caridad. Conociò despues por la extravagancia de estos efectos, la eficacia de la Oracion de su amigo, y creció en el la devocion, y el afecto à su Seráfica Familia.

Entre otros Conventos visitò el del Monte Alberna, y antes de llegar à el, passando por Monte Acuto, viò en vna Iglesia de San Pablo, que se estaba reparando de algunas ruinas, afanar con vna piedra à quatro Alvaniles, cuyo peso los tenia ya vencidos, y en peligro de que cayèdo oprimiese à alguno, ò à algunos de ellos. A esta fazon passaba el Santo, y viendolos en aquella fatiga, movido de compasion, puso el ombro para ayudarlos, y el solo con gran facilidad puso la piedra en el lugar para que estaba destinada, manejandola, y acomodandola, con tal desembaraço como si fuera de paja. Quedaron los oficiales admirados, y agradecidos, y en persuasion de que eran mas que naturales las fuerças de aquel hombre, de fuyo delicado, debil, y enfermo, y consumido de carnes por penitente. Es cierto, que en sugetos de esta calidad, y de espíritu tan elevado, parece que este mismo espíritu se olvida de la prision del cuerpo, con las fuerças superiores que tiene de espíritu. En este camino ay vna larga, y llana piedra, y en su llanura vna concabidad no muy profunda, que expresa la figura de vna estatura de vn hombre. Es tradicion constante, que passando por alli cansado el siervo de Dios, se echò à descansar en aquella piedra, que cedió, à su natural dureza; por darle à su fatiga algun alivio. A esta concabidad acuden muchos à buscar en su contacto milagroso remedio, y particularmente le han hallado los que padecen destemplança de los riñones.

En el Monte Alberna, lugar tan de su devocion, y cariño, se detuvo muy poco, porque el peso de las obliga-

ciones de Padre de tantos Hijos, le brumaba, y arrastraba, para que los visitasse à todos, desatendiendo las conveniencias de su gusto, aunque tan espiritual, y ajustado. Diò bueltra à Afsis, y hallò vna novedad, que le causò no poca turbacion, porque en su ausencia la Ciudad avia labrado vna casa muy capaz, cerca de el Convento, que se llamaba la Carcel de San Francisco, que está en vn monte distante de Porciuncula, como vna legua. El intento de esta fabrica fùe para hospederia de Religiosos huéspedes; el Santo quando la viò, arrebatado del zelo de la santa pobreza, llamó à algunos de sus compañeros, para que le ayudasen à derribarla, y con efecto lo huvieran hecho, si los Ciudadanos no le fueran à la mano, diciendo, que aquella obra avia sido forzosa, y conveniente, para que los Religiosos tuviesen donde hospedarle con decencia, y sin gravamen de la Ciudad, que de muy piadosa no podia sufrir verlos quedar en el desabrigo de los campos: y se veía en obligacion de darlos sus casas. Que aquella casa era del Senado, que se avia reservado para si el dominio, adjudicando solo el vfo para este ministerio. Sostegò el Santo, y dixo: Pues si la casa es vuestra, no quiero llegar à ella; pero protesto, que es vuestra, en tanto grado, que su conservacion, y permanencia aya de correr por vuestra cuenta, sin que en esto tengan mis Frayles, ni minima intervencion: y si con las injurias de el tiempo amenazare ruina, vosotros cuydareis de su reparo, ò se vendrà al suelo, porque con menos independencia que esta, ni puedo, ni quiero admitir el vfo de la casa. Admitiòsele con condicion protestada, y se hizo decreto de Ciudad en pleno Ayuntamiento, de que el Corregidor, ò Gobernador tuviese obligacion de registrarla, y ver la necesidad.

cesidad que tuviese de reparos, para que se hiziesen à costa de el comun, y publico, como se observò muchos años.

## CAPITVLO LXX.

*Concurso, y conferencias que tuvieron en Perofa los Santos Patriarcas, Santo Domingo, y San Francisco.*

**P**OCO se detuvo el Santo en Afis, porque entrando yà el año de 1219. para el qual estaban echadas las convocatorias de el Capitulo General, tuvo necesidad de volver à Perofa à tratar de las cosas à el pertenecientes, con el Cardenal Protector, que estaba allí à negocios de la Silla Apostolica. Fue de mucho consuelo para el Protector esta ocasion, por tener en su compania à quien tanto amaba, y con quien se desahogaba de la opresion de sus cyudadanos. Hizo mayor la alegria de entrambos la concurrencia del Glorioso Padre Santo Domingo, que venia de Roma, y le detuvieron algunos dias, gastandolos en conferencias de cosas celestiales. En vna de estas les preguntò à los Santos Patriarcas el zeloso Prelado, que què sentian, cerca de si seria conveniente, que sus Hijos fuesen promovidos à las Dignidades Eclesiasticas. Porque yo esfoy, dezia, en sentir, que para ellas son los mas dignos aquellos, que miran con desprecio las vanidades del mundo, que viven con desafimientto à sus propios intereses, y que con desinudez de espíritu, atienden con todo empeño à la salud de las almas. Estas son las señas, que los Prelados de la primitiva Iglesia nos dexaron de su virtud; estas las prendas, que los hizieron piadosos Padres, y Pastores vigilantes de

sus ovejas: y estas todas las miro copiadas en la observancia de vuestros Institutos, cuya practica me parece la mas à proposito para el gobierno de las Iglesias. Por tanto desee saber vuestros designios, y sentir en este punto.

Huvo para responder à esta pregunta, entre los dos Santos, vna larga, y santa porfia, con que cada qual de humilde le cicutaba hablar primero. Pero viendo el Glorioso Santo Domingo, que à Francisco le hazia invencible su proprio desprecio, con el fuerte alegado de tener el lugar primero la dignidad del Sacerdocio, diò con discrecion vn corte, diziendo: Ea, Fray Francisco, sin ha de tener la porfia, yo hablarè primero, vencido de tu humildad, pero con el resguardo de la obediencia, con que en la palestra de las Virtudes estos dos intrignes Campeones, quedaron bien en su debate, desayrado ninguno, y ambos vencedores. Dixo, pues, Santo Domingo al Cardenal: Señor, mis Hijos estan por su profesion puestos en altissimo grado de honra. Porque què cosa de mayor estimacion, y lustre, que estar por el oficio de la predicacion hechos Maestros de la verdad? Què mayor gloria, y fortuna pueden desear los Hijos de la Iglesia, que ser zeladores de la pureza de su Fè, y enemigos jurados de la infidelidad, teniendo à su cargo la defenfa, y propagacion de la Religion Catolica? Por esta razon, Señor, quisiera yo, que se conservassen en este feliz estado, en que les puso la obligacion de su Instituto: y en quanto mis fuerças alcançaren, trabajarè, y zelarè, que así se observe en mi Orden. San Francisco dixo: Señor, mis Hijos tomaron el nombre de Menores, para que no presumiesen falsar de la infimidad, y baxeza, que protesta su titulo à la altura de mayores. Si quereis, Señor, que en la

Igle-

Iglesia Santa hagan muchos frutos: dexadlos en el abatimiento de su estado, y no permitais, que suban à la alteza de las Dignidades Eclesiasticas. Oyò el Cardenal sus pareceres con grande edificacion de sus humildades; pero quedò firme, en que para el estado en que se hallaba la Iglesia, serian muy convenientes sujetos tan desafidos, que corrigiesen los excessos de la ambicion, y cuydassen mucho del bien de las almas, empleados en el gobierno de las Iglesias.

No es negable, que han dado ambas Religiones insignes Prelados, à cuyo zelo, y vigilancia, ha debido la Iglesia gloriosos aumentos, dispensando el Señor en el rigor de los decretos de estos Santos Patriarcas, con acuerdo de su providencia, haciendo de su mano las elecciones. Pero si a estas haze passo la propria diligencia, quedaràn desmentidos los buenos efectos, que obrò en los antiguos el desafimientto. Mucho importa, que se sepa, de què sentir fueron los Padres, para que se porten con cautela los que se precieren de ser sus Hijos. Sintieron bien de el desprecio, y el retiro, y votos de tanta calidad, no son para olvidados, sino para seguidos. Temer las Dignidades, es el camino real de merecerlas, desearlas es error muy fuera de camino. Dichofo aquel à quien la obediencia le llevara arrastrando al puesto, porque en el no viva arrastrado. No es disculpa, ni es titulo hallarle con prendas para la pretension; porque la pretension desluzo todo el valor de las prendas. No dà Dios el valor para la temeridad, el que teme el peligro, como le conoce, no le busca; pero si à el le buscarè, y le hallare el peligro, no porque le temió antes, como cuerdo, dexara de portarse en el como valeroso. En fin los Santos Domingo, y Francisco, no quisieron para los suyos Obispados,

ni otras Dignidades fuera de sus Ordenes. Querer lo que estos quisieron, es querer bien, y querer mejor acreditado con maravillas, y prodigios.

Fray Leon, que se hallò en estas, y otras conferencias, que tuvieron los Santos Patriarcas, refiere vna que tuvieron muy larga, cerca de la vnion de sus Sagrados Institutos; y se cuenta muy por menor en la antigua leyenda de Tomàs Celano, y passò en esta forma: Dixo el Santissimo Patriarca Santo Domingo al Serafico Padre: Hermano carissimo, la amistad grande, y el estrecho vinculo de amor, con que Dios ha vnido nuestros coraçones, me obliga à pensar; que seria muy del servicio de su Magestad, y de la Universal Iglesia; que nuestras Familias fuesen vna sola, porque estando los Hijos de ambas tan vnidos en caridad, no fuesen distintos por la profesion, pues es de temer, que la diversidad de los Habitoss engendre desvnion en las voluntades; que divida alguna humana emulacion, lo que vnìo el zelo de la caridad perfecta. Respondiò el Serafico San Francisco con humildad profunda: Amantissimo Padre, y amigo mio, es voluntad del Altissimo, que sean nuestras Familias distintas en la profesion, y muy vnas en el amor reciproco, y amistad firme, para que cada vna siguiendo los impulsos de su vocacion; hagan la causa de Dios, y adelanten el partido de la virtud. Esta variedad importa à la mayor hermosura de la Iglesia; y para que en la diversidad de Institutos, y caminos que guian à la perfeccion, halle recurso acomodado la flaqueza humana para seguir su genio, con el qual se atempèra la gracia. No todo es para todos, vnos encuentran invencibles dificultades, en lo que otros se portan sin fatiga, y estan bien hallados. Este por la blandura, ò delicadeza del

„ natural abraça las dulçuras de el  
 „ amor, y otro por la robustez, y valen-  
 „ tia ayoa con el peso de penitencias,  
 „ y austeridades. Este busca en el re-  
 „ tiro los silencios de la contempla-  
 „ cion, y se perdiera acafo, ò por lo  
 „ menos se aprovechàra muy poco  
 „ aplicado à las exterioridades, que  
 „ haze forçosa la ocupacion de la en-  
 „ señança. Otro desde la ocupacion  
 „ de la enseñança, harà passo franco à  
 „ las quietudes de la contemplacion.  
 „ Esta experiencia persuade, que sean  
 „ dos distintas nuestras Religiones,  
 „ para que tengan eleccion los que se  
 „ sienten llamados à la consecucion  
 „ de vn mismo fin, tomando cada qual  
 „ a quel medio, que dize mas con su  
 „ inclinacion.

Diòse por satisfecho el Gran Pa-  
 dre Santo Domingo, cediendo su sen-  
 tir à la disposicion de la Divina Pro-  
 videntia. Estrecharonse en esta oca-  
 sion ambos Patriarcas en aquella fan-  
 ta vnion de caridad, con que se ama-  
 ban, y prometieronse la sollicitud de  
 esta misma concordia entre sus Hijos,  
 como importantissima al mayor bien  
 de las almas, y lustrosa gloria de la  
 Iglesia. En esta ocasion fuè tal la amo-  
 rosa porfia de el Glorioso Santo Do-  
 mingo, en pedirle à San Francisco su  
 cordon, que venció su humildad con  
 tantas importunidades, para que se le  
 diese. Recibible, y en señal de amor,  
 y con singular estimacion de la Virtud  
 de su buen amigo, se le dió, y le tra-  
 xo siempre oculto debaxo de sus habi-  
 tos, como lo refieren los Venerables  
 Fr. Leon, Fr. Rufino, y Fray Angelo, y  
 tambien Fray Bernardo de Besa, com-  
 pañero de San Buenaventura, y Geor-  
 gio Colverino en las Notas à Tomàs  
 Cantipratano, y otros muchos. La  
 accion es verdaderamente grande, y  
 digna de la estupenda santidad de San-  
 to Domingo, que hallò medio para  
 vencer la humildad de San Francisco.

Fuè vna estratagemã admirable, y  
 muy ingeniosa, honrar à su amigo con  
 estimaciones de su virtud, y quedarle  
 con toda la honra, que le daba, sin  
 darse por vencido de su humildad.  
 Tiene esta virtud sus arduas para  
 mantenerse, y adelantarse en sus credi-  
 tos con entereza; pues se sabe dissimul-  
 ar con tal arte, que se descubre mas,  
 quando parece que se oculta. Diestros  
 batalladores fueron nuestros Santos, y  
 en el debate de las virtudes siempre  
 igual en ambos la emulacion, fuè ad-  
 mirable la conformidad.

## CAPITULO LXXI.

*Dase principio à las funciones Ca-  
 pitulares de el celebre Capi-  
 tulo General de las  
 Estras.*

**A**VIENDO ya consultado con  
 el Cardenal Protector los ne-  
 gocios tocantes à la direccion  
 de su Capitulo, le tomò el Santo su  
 bendicion, y se despidió de su caríssi-  
 mo amigo con afectos limpißimos de  
 ceremoniosas impertinencias, y llenos  
 de sinceridad fanta, salió de Perosa  
 tomando la buelta para Assis. Confab-  
 ulando con su Compañero en el ca-  
 mino, se ofreció tocar el punto de el  
 desprecio de si proprio, como tan im-  
 portante para hazer al coraçon mas  
 capáz de las divinas influencias, y le  
 „ dixo al compañero: Hermano, no me  
 „ parece, que soy Frayle Menor, ni que  
 „ merezco titulo de tal, sino me por-  
 „ tare con grande tranquilidad de ani-  
 „ mo, y humildad profunda en el caso  
 „ que se me ofrece aora à la imagina-  
 „ cion. Supon, pues, que en esta Junta  
 „ general, que aora se haze de nueß-  
 „ tra Religion, soy llamado de todos  
 „ los Hermanos, y que con reveren-  
 „ cia, y devocion, que me tienen, piden  
 „ con ruegos, que les predique la pa-  
 labra

„ labra de Dios. Supon, que predico,  
 „ lo que me inspirare el espíritu con  
 „ llaneza, y sinceridad, y sin artificio de  
 „ eloquencia, y que se descontentan  
 „ de mi rudeza, y ignorancia, y con  
 „ desprecio me baldonan como à in-  
 „ digno, diciendo: No te queremos  
 „ por Superior, y Prelado nueßtro;  
 „ porque fuera ignominia vergonzosa  
 „ de vna Junta tan venerable; que  
 „ fuese su cabeça vn idiota, rustico, in-  
 „ capaz del manejo del govieno, saltò  
 „ de ciencia, y experiencia, para la ex-  
 „ pedicion de los negocios: y que con  
 „ estos, y semejantes oprobrios me  
 „ echan fuera de el Capitulo. Esto su-  
 „ puesto, que debiera yo hazer en ca-  
 „ so semejante? Digote de verdad, que  
 „ si la misma serenidad de espíritu, y  
 „ inmutabilidad de rostro, que obser-  
 „ vo, oyendo las alabanças, no la guar-  
 „ dare en estas, y mayores injurias, ni  
 „ soy, ni me tengo por verdadero Re-  
 „ ligioso, por Frayle Menor, ni humil-  
 „ de. Digote mas, que en las honras  
 „ corre notorio peligro mi quietud,  
 „ ya porque temo el ayre vanissimo  
 „ de la propria estimacion, ya porque  
 „ conozco las dificultades que tiene  
 „ para el acierto el cargo de la Prela-  
 „ cia; por mas seguros, y mas prove-  
 „ chosos tengo à los oprobrios, en los  
 „ quales tiene materia el merito con el  
 „ exercicio de la paciencia, y queda el  
 „ coraçon libre de dar cuentas de cul-  
 „ pas ajenas, si sufro con humildad el  
 „ desprecio que tengo bien merecido.

Llegò al Convento de Porciuncu-  
 la, y à pocos dias se llenò el concurso  
 de los Capitulares, que fuè el mas nu-  
 merofo, que se viò jamàs en semejan-  
 te funcion. Contaronse cinco mil Re-  
 ligiosos; punto, que parecia increíble  
 à no establecer esta verdad la fe, que  
 haze la constante tradicion de la anti-  
 guedad, y el vniforme testimonio de  
 los Chronistas; y principalmente aque-

llos, que fueron testigos oculares, cu-  
 ya santidad de vida milagrosa; haze  
 agena de toda sospecha, y digna de fe  
 su narracion. Infiere de este copioso  
 concurso la portentosa multiplicacion,  
 à que en tan pocos años avia llegado  
 la Religion Seráfica; pues fuera de los  
 que se hallaron en el Capitulo, era  
 preciso quedassen en los Conventos  
 los necesarios; para el empleo de Re-  
 ligiosos officios. Lo que no es creible,  
 es lo que se refiere en vno de los Ser-  
 mones extravagantes; que se leen en  
 el Tomo tercero de las Obras de San  
 Bernardino de Sena; los quales Ser-  
 mones no son suyos; sino de vn Fray  
 Daniel de Pozoli, ò Padua, que fuè  
 oyente del Santo, y de lo que oyò en  
 voz, recogió lo que pudo, y lo reduxo  
 à forma, en aquellos Sermones, en que  
 muchas vezes cita al mismo San Ber-  
 nardino; todo lo qual dexò bien ad-  
 vertido el Colector de estas Obras.  
 Digo, pues, no ser creible lo que en el  
 Sermon xi. de estos extravagantes re-  
 fiere; es à saber, que en el Capitulo  
 General, que celebrò la Orden de los  
 Menores; despues de aver recibido su  
 Santo Patriarca las llagas, concurrie-  
 ron treinta mil Religiosos. Ay sin du-  
 da error, que suele ser muy ordinario  
 en las Notas numerales, poniendo por  
 tres mil, treinta mil; y así es equivo-  
 cacion manifesta. Y aunque ya à estos  
 tiempos fuesen mucho mayores los  
 aumentos de la Religion en multipli-  
 cacion de Conventos, y Religiosos, no  
 pudo ser el concurso tan exorbitante,  
 ni tan grande, como en el de las Estras;  
 porque en el de las Estras aun no  
 estaban señalados con formalidad Ca-  
 pitular los Vocales; y por esta razon  
 concurrieron muchos, que despues en  
 el siguiente Capitulo, en que ya se avia  
 puesto cotos con formalidad, no con-  
 currieron, aunque se hallassen algunos  
 mas de los necesarios para el efecto  
 de

de la eleccion, que viniesen atraidos de la curiosidad de ver à su Santo Fundador con el privilegio maravilloso de sus Llagas. En fin, tengo por muy cierto, que en ninguno de los Capítulos Generales se vió mayor concurso, que en este de las Esteras, en el qual para todos los siguientes se tomó forma de evitar la confusion, señalando los precios Religiosos para las funciones Capitulares.

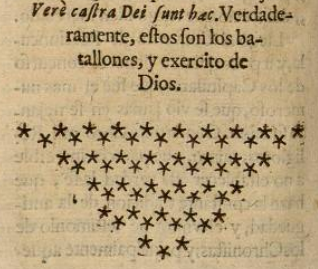
Viendo junta ya el Glorioso San Francisco su numerosa Familia, y dispuestas las cosas con suavidad, y prudencia, en la mejor forma, que permitió su extremada pobreza, dió principio à la solemnidad de su Capitulo, como seis dias antes de la fiesta de Pentecostes de el año del Señor de 1219.

Año de 1219.

Autorizó el Capitulo con su venerable presencia el Cardenal Protector, à quien todos los Religiosos, en bien ordenada Proçesion, recibieron; dándose parabienes de tener tan benigno Padre, y le dieron con alegre rendimiento voluntaria obediencia. El Cardenal, como tan gran Principe, y familiar Amigo de el Santo, los acarició con singulares demostraciones de benevolencia, sin omitir cosa alguna, que pudiesse conducir à la mayor autoridad del Capitulo, y consuelo de sus Capitulares. Predicó publicamente al Pueblo en alabanza de la Orden, con admirable erudicion, y eloquencia. Celebró algunas vezes la Misa con solemnidad, eligiendo siempre para su Diacono al Santo Fundador, siendo todas estas demostraciones vn testimonio clarissimo de su amor, y vn espectáculo muy tierno para la devocion comun.

Salíó vn dia con devota curiosidad à registrar este exercito de la Serafica Familia, y Milicia nueva de la Iglesia de Dios. Vióle aquartelado en toda aquella descubierta campaña, di-

vidido en tropas, ó ranchos, de cinquenta, de ciento, de menos, y mas crecido numero, siendo las tiendas de esta campaña, y sus mas preciosos pavellones vnas pobres esteras. Palmaba el devoto Principe, valiendose para desahogo de su admiracion de aquellas palabras de los Canticos: Que veis en la hermosura de esta Sunamitis, sino Coros de bien ordenados barallones, que manejan las armas de la luz hazen cruda guerra al inferno, y dan al Cielo dulcissima armonia? Miraba las conferencias de todos. Vnos trataban de los intereses de la mortificacion, otros de las excelencias de la humildad, aquellos del tesoro inestimable de la pobreza voluntaria; estos de la desestimacion, y desprecio de las vanidades del mundo. Nada veian sus ojos en aquel dilatado campo, que no fuese luz para el desengaño, y incentivo para la Virtud, idèa para la perfeccion, y ultimamente, alli estaban en exercicio todas las virtudes unidas, y enlazadas con el hermoso vinculo de la caridad; siendo entonces aquel pedazo de tierra vn breve compendio de mapa de las riquezas del Cielo, y vn trasumpto de las felicidades de la gloria. No cupo, ni pudo contenerse en el pecho de este Principe la grandeza de su gozo, sin que se le participasse à sus ojos en devoras lagrimas, y à sus labios en bien ponderados afectos, diciendo aquellas palabras de Jacob: *Verè castra Dei sunt hac.* Verdaderamente, estos son los batallones, y exercito de Dios.



CAPITULO LXXII.

Asiste el Glorioso Santo Domingo de Guzman en el Capitulo de las Esteras, y establece esta noticia con firmeza.

Lo que acabó, y llenó las glorias de este Capitulo de las Esteras, fuè la asistencia de el Glorioso Patriarca Santo Domingo, que arrebatado de las impaciencias de su santo amor, y arrastrado de las dulces violencias de su amistad, no quiso saltar à su amado Francisco en ocasion tan oportuna de manifestar la verdad sincerissima de sus afectos. Con siete discipulos se vino de Perofa à Alsís à ser testigo de mayor excepcion de aquel milagro de la Providencia Divina. De esta buena fortuna ha hecho siempre la Religion Serafica tan subido aprecio, que no permitira, que se le pongan à pleyto, ni se la obscurezcan con sombras de duda, hallandose favorecida de la posesion inmemorial, que la dan todos los Historiadores antiguos, y la constante tradicion de la antigüedad. Pusola en question el muy Reverendo Padre Maestro Fray Fernando del Castillo, illustre Chronista de la Orden de Predicadores. No se movió de emulacion alguna, porque el grande afecto, y mucha sinceridad con que celebra las excelencias, que tocan à la Religion de San Francisco, son testimonios escritos con rayos de luz de su sana intencion; que professa de la ingenuidad, que professa de Historiador, pareciendole aver hallado instrumentos antiguos manuscritos, que desfavorecen nuestra verdad, y se ajustan mas bien con el computo de los años, que lleva en su Chronica. Pero puesto, que sea muy cierto, Parte I.

Castillo lib. 1. c. 51.

que el Autor mas erudito suele padecer engaño, y singularmente en aquellas cosas, que obscurece la confusion de la antigüedad: sin agravio fuyo, pretendo, como tan interesado en las glorias de mi Religion, fundar la verdad, dando satisfacion à sus dudas.

El fundamento potissimo, que este grave Autor tiene, es dezir, que Santo Domingo estaba en los Reynos de España en el mismo tiempo, y año, que en Alsís se celebraba este Capitulo, que es el de mil docientos y diez y nueve, por el mes de Mayo. Prueba esto en su sentir con evidencia de vn rescripto de donacion, que hizo al Convento de Santo Domingo el Real de Madrid, en la Era de mil docientos y cinquenta y siete, que corresponde al año de 1219. el qual rescripto de donacion, pone copiado à la letra en su Chronica. Pero si se mira con atencion, los mas antiguos, y los mas graves Chronistas de la Orden de Predicadores, en ninguno de ellos se hallará (sino me engañen) quien este año de 1219. estuviese el Santo en España: y en los mas consta, que estuvo el año antecedente de 1218. Para mayor claridad supongo por cierto, que todos conspiran, en que poco tiempo despues que obtuvo la confirmacion de su Orden, pasó à España, aunque el tiempo determinado de esta jornada, no todos le señalan, y de los que lo señalan, no todos vniformes. Bernardo Guido en el Commentario manuscrito, titulado; De rebus Ordinis Prædicatorum: San Antonino de Florencia en su Historia, tit. 23. cap. 4. 5. 6. Antonio Senense, fol. 31. à quien como confiesa el Padre Castillo, siguen muchos de los modernos, señalan el año de 1218. à la venida de Santo Domingo à España. Confirmase esto por el Chronicon de Humberto, y expressamente lo dize así Juan de Mariana en

*Marian.* su Historia de España, por estas pala-  
*de rebus* bras: *Dominicus se hoc ipso anno, (sci-*  
*His. lib. licet 1218.) in Hispaniam retulit; di-*  
*12. c. 8.* *plomateque, quod à Pontifice Romano*  
*abstulerat, Regibus, & Principibus*  
*promulgato, eorum consensu aliquot do-*  
*micilia. praecepit in Urbibus socijs con-*  
*stituit. Primum Segobia, Matriti al-*  
*terum, tertium Cesar-Augusta, &c. de-*  
*inde ipso anno, quo Dominicus in Hispan-*  
*nam venit; Barchinone nova piorum*  
*hominum instituta sodalitas est no-*  
*mine D. Mariae de Mercede. Defuerte,*  
que el año mismo, que la Real escla-  
recida Familia tuvo en Barcelona su  
principio, entrò Santo Domingo en  
España. A mas de Mariana, dan su  
principio à esta Orden en este año  
Hauberto Mireo, Francisco Menne-  
nio, Geronimo Zurita, Garibay, y  
otros. Ultra de lo dicho, con el testi-  
monio de tan graves Autores, se des-  
cubren vestigios, y señales certísi-  
mas, de que en este año estuviere en  
España Santo Domingo, como son  
en Segovia, sobre el lintel de vna Ca-  
pilla, que sale del Sagrario à la Capi-  
lla Mayor de la Iglesia principal, ay  
esta inscripción: *Hic servantur mul-*  
*tae reliquae Sanctorum, & Corpus San-*  
*cti Corbalani, socij Patris nostri Do-*  
*minici, qui obiit in hac aede anno 1218.*  
En Madrid, en el Convento de Santo  
Domingo el Real, en el Claustro  
interior, ay otra inscripción de caracte-  
res antiguos, que dize así: *Anno Do-*  
*mini 1218, P. M. S. Dominicus venit in*  
*hanc aedem, & rem sacram fecit in hac*  
*aditula. & in eadem plures puellas suo*  
*vestiit habitu.* Ambas inscripciones  
en nuestro vulgar, son así: La de Se-  
govia: Aquí se guardan muchas Reli-  
quias de Santos, y el Cuerpo de San  
Corbalano, compañero de nuestro Pa-  
dre Santo Domingo, que murió en  
esta casa, año de mil docientos y diez  
y ocho. La de Madrid: El año de mil  
docientos y diez y ocho, vino el Pa-

*Vide l'va-*  
*diag. ad*  
*annum*  
*1219.*

dre Maestro Santo Domingo à esta ca-  
sa, y en esta Capilla celebrò Missa, y  
vistió su Habito à muchas doncellas.  
De estos dos testimonios se infiere  
con evidencia, por lo menos de este  
ultimo, que Santo Domingo estava en  
España este año.

Teodorico de Apoldia (no Tomás  
como le nombra Castillo) Autor an-  
tiquísimo, y de se integerrima en la  
Historia. Dize en el lib. 3. cap. 9. que  
Santo Domingo el año de 1219. llegó  
à Paris de Francia (de buelta, como  
se infiere claramente, de España) y  
que al fin de el Estio pasó à Bono-  
ña, Ciudad de el Estado de la Iglesia.  
Juan Antonio Flaminio refiere con  
estrana confusión los hechos hazañ-  
osos de este Santo Patriarca, desde el  
año de docientos y diez y ocho, hasta  
el de diez y nueve, en que pone el via-  
ge à Bononia, confundiendo los mila-  
gros que obrò en Roma, sucedidos en  
diverso tiempo. Con igual confusión  
texe su narración Juan Garçon, apud  
Leandrum Albertum, que pone la lle-  
gada del Santo à Bononia en los fines  
del año de mil docientos y diez y nue-  
vey despues deste año, dize, que pasó  
à España, contra el sentir de todos los  
Autores, que le ponen en ella dos años  
antes. Pero para mi intento, aun la va-  
riedad de los alegados Autores es fa-  
vorable, pues en todos es comun el  
sentir, de que el año de 1219. estava  
Santo Domingo en Italia, contra el  
sentir del Reverendo Padre Castillo.  
Todos los prodigios, y hechos memo-  
rables, que el Santo obrò en el año de  
diez y ocho, confirman su estada en Es-  
paña, como lo afirma el milagro que  
obrò con Fr. Alberto Minorita. Sucedió  
así: Que como Fr. Alberto caminasse  
en compañía del Glorioso Patriarca,  
vn perro de ganado le embistió, y le  
despedazò el habito. Afligióse mucho,  
porque no tenía forma, ni posibilidad  
de remendarle, y el Santo cópadecido

*Nota.*

de verte así apasionado, le puso en  
las roturas vn poco de barro, que en  
secandose lo estregò, y hallò su Habi-  
to sin lesión alguna. Caminaban los  
dos Peregrinos de España para Ita-  
lia (no al contrario) porque Fray Al-  
berto iba à hallarse en el Capitulo,  
como convocado. De otro milagro,  
sucedido en España, se vale el Padre  
Castillo, para apoyo de su sentir. El  
milagro fue, que llegando el Santo  
por los confines de Segovia, por el  
Estio, aviendo mucha falta de agua,  
con perdimiento de los frutos, nego-  
ciò con las eficacias de su Oración,  
abundante, y milagrosa lluvia, y dize:  
aver sido este sucesso en el año de mil  
docientos y diez y nueve, por el Estio.  
En esto ultimo padece engaño, por-  
que sucedió el año antecedente de  
diez y ocho. Para lo qual reconvento  
à este Autor, con la autoridad de Teo-  
dorico de Apoldia, à quien tiene por  
integerrimo en la Historia.

Dize, pues, Teodorico, que el año  
de docientos y diez y nueve, por el Es-  
tio, estava Santo Domingo en Paris  
de Francia, y que al fin de el pasó à  
Bononia; luego el prodigio de la llu-  
via de Segovia, no pudo ser fino en el  
Estio del año de 218.

Yà derechamente es tiempo de  
dár solución à la duda, que funda en  
las datas de el rescripto de donacion,  
alegado, y de otros que alega, que  
son los que tienen mas apariencia de  
verdad, y alguna fuerza. Quanto al  
rescripto de donacion, que Diego de  
Manes hizo al Convento de Santo  
Domingo el Real de Madrid, su data  
en el año de mil docientos y diez y  
nueve, digo, que no haze fuerza, ni  
de él se prueba, que Santo Domingo  
estuviese en España este año; antes  
se infiere lo contrario; porque si el  
Santo estuviera en España, se hiziera  
la donacion en su cabeça, y siempre  
se hablara del en el rescripto, como  
Parte I.

se ve en los Pontificios, que siempre  
nombran las personas, à cuyo favor se  
expiden; y de aqui se infiere, que vn  
Breve Apostolico, que refiere el Pa-  
dre Castillo, tiene este mismo acha-  
que; porque en el, sin nombrar al San-  
to, dà el Pontifice gracias à los de  
Madrid, del buen tratamiento, y be-  
nignidad con que avian tratado à los  
Religiosos Predicadores. Y aun de  
aqui se infiere, que el Santo avia ya  
de buelta en Italia representado al  
Pontifice la piedad de los Matritenses  
con sus Hijos, por lo que les daba las  
gracias.

Otra carta escrita del Santo à la  
Priora de Madrid, tampoco prueba;  
porque ni tiene fecha de el año, ni de  
el lugar en que se escribiese. A mas  
de esto, aun quando el rescripto de  
donacion de Diego de Manes, estu-  
viera hecho en cabeça de Santo Do-  
mingo, y este año de diez y nueve,  
que dize su data, no se probaba efica-  
zmente, que estuviese el Santo en  
España, porque bastaba, que la dona-  
cion estuviese hecha, y admitida el  
año antecedente, aunque por enton-  
ces se dilatase el hazerle la escritu-  
ra; porque aun oy, que las formalida-  
des de la Curia estan mas escrupulo-  
sas, y puntuales, suceden estas dilacio-  
nes, ò por casualidad, ò por omision,  
en que no ay peligro de revocarse lo  
hecho, quando los pactos corren en-  
tre personas seguras, y que no se go-  
viernan por las cabilaciones de el de-  
recho. En fin, el rescripto de dona-  
cion, es hecho à favor de los Religio-  
sos Predicadores, sin que en él se nom-  
bre Santo Domingo, y el Breve Pon-  
tificio se dirige à los moradores de  
Madrid, dandoles gracias de la piedad  
con que han obrado con los mis-  
mos Religiosos; y la carta escrita à  
la Priora, no tiene fecha de lugar, ni  
tiempo; con que ninguno de estos in-  
strumentos puede perjudicar à vna  
Aa 2 ver-

verdad que tiene à su favor el dicho, y constante tradicion de toda la Antigüedad.

Mucho mas debiles, y de más facil salida son las objeciones que haze el Padre Castillo, valiendose de la autoridad de Flaminio; porque dezir, que Santo Domingo no asistió en Alsís al Capitulo de las Esteras, porque San Buenaventura en la leyenda de San Francisco, no lo dize; es argumento de ninguna fuerza; como lo son por la mayor parte todos los argumentos negativos. Y si este probará en el caso presente, probará tambien no aver sido cierta la concurrencia de los Santos Patriarcas, con San Angelo Carmelita, en Roma, ni la mutua confederacion, y reciproca concordia de las dos Familias en sus dos Cabeças, ni la vision estupenda de Christo nuestro Redemptor ofendido, y irritado por las culpas de el mundo, cuyo enojo templó la Madre de las misericordias MARIA Santissima, dando por fiadores de la deuda à estos dos esclarecidos Santos: porque así estas, como otras cosas, que refieren los Padres Castillo, y Flaminio, las omitió San Buenaventura, ni en todas sus dos leyendas, mayor, y menor, se hallará vna clausula, que hable de Santo Domingo; la razon es, porque el Doctor Serafico escribió la Vida de su Santo Padre, sin atencion à computo de años, y sin guardar orden en los sucesos; porque su mira principal, fuè referir sus heroycas virtudes, valiendose para la justa ponderacion de aquellas noticias, que hazian mas hermosa la labor en la contextura de su relacion, segun la distribucion de las materias, y capitulos; con que de necesidad omitió muchas cosas, que dexaron antes escritas las antiguas leyendas.

De otra conjetura se vale Flaminio, tambien flaquissima, para derri-

bar la constante tradicion, de que se disputa, y es dezir, que no parece verisimil, que antes de la solemne confirmacion de la Regla de San Francisco por Bula Apostolica, que se obtuvo el año de mil docientos y veinte y tres, se pudiesse juntar en Alsís Capitulo tan numeroso. Esto (como vulgarmente se dize) es echarse con la carga, y negar mucho para concederlo todo. Qué haze al caso no tener por Bula la confirmacion, teniendo dos vivæ vocis oráculos, tantos años avia y tanta multiplicidad de Conventos en todos los Reynos de Europa? Quiere por ventura Flaminio poner cotos al poder, y Providencia Divina, que quisó, que esta Religion fuese en la extension, y numerosidad ventajosa en su Iglesia, como se ve por los efectos? Dispuso el Altisimo, que à la medida de el fervoroso zelo de este Serafin humano, creciesse su genealogia espiritual, como en otro Abraham, à quien por la excelencia de su fe hizo Padre de innumerables gentes. Ya absolveremos à Flaminio presto, y à toda su satisfacion de la nimiedad de sus escrúpulos, si éstos del todo no apagaron la luz de la fe humana, que tiene executoriada la antigüedad de la Historia, y de la tradicion. Por aora baste saber, que para probar, que Santo Domingo no se halló en el Capitulo de las Esteras, toma por medio, que no pudo ser tan numeroso su concurso. Luego en concurso menos numeroso, no se podia hallar presente Santo Domingo. Esta Logica es nueva, pero nial segura.

En la tercera conjetura de que se vale Flaminio, padece engaño manifesto, confundiendo el Capitulo General de la Orden de los Menores, con el General de los Predicadores, este celebrado en Boñonia el año de mil docientos y veinte; aquel en Alsís por Mayo, el año de mil docien-

cientos y diez y nueve. Como si estos dos Capítulos se perjudicassen en la asistencia de vnos mismos sujetos. A quien se le hará dificultoso, que estando Santo Domingo por el mes de Mayo del año de docientos y diez y nueve en Alsís, pudiesse hallarse en el Capitulo de su Orden, que se celebrò en Boñonia el año siguiente de docientos y veinte?

Con lo que dexo dicho, queda llano el passo à la verdad de nuestra propuesta; y à mas de ser las dudas, que se le oponian, de salida tan corriente, como facil, son los fundamentos en que se apoya de superior calidad; y en mi corto sentir inexpugnables. Primeramente la asistencia de el Glorioso Santo Domingo en este Capitulo, la afirma con toda expresion la leyenda antigua de los tres Compañeros de el Glorioso San Francisco, que fueron el B. Fray Leon, el extatico Fray Rufino, y el penitentisimo Fray Angelo, que se hallaron en este Capitulo; y à los quales mandò el General de la Orden Fray Crescencio, años despues, que escribiesen la vida, y hechos del Santo Fundador, como testigos oculares que avian sido de ella. Obedecieron escribiendo en estilo llano, y sincerissimo, con aquella verdad, que les dictaba la candidez de su espíritu, que siendo Varones de Virtudes admirables, calificadas con mucho numero de prodigios, deben hazer mucha fe sus testimonios en qualquiera entendimiento bien disciplinado. Lo segundo; porque esto mismo expressamente refiere la leyenda antigua, que escribió Fray Tomàs Celano por mandato de Gregorio IX. la qual dirigió à su Santidad, que presidiò el Capitulo, siendo Cardenal Protector, y se halló presente en todas sus funciones; y no se atreviera, claro està, à escribir cosa, que desdixesse de la verdad, que avia el Pontifice visto, y tocado por sí

Parte I.

mismo. En esta conformidad escribieron lo mismo Fray Bernardo de Bessa, compañero de S. Buenaventura. Fray Hugolino de Santa Maria del Monte, que escribió su Historia Serafica mas ha de trecientos y ochenta años. Piffa en las Conformidades. El Autor de Floreto, que es antiquissimo, y el de el Speculum Sancti Francisci; à todos los quales siguieron despues Marcos de Lisboa, Sedulio, Rodulfo, y los Modernos, sin exclusion de alguno. De los estranos afirman lo mismo Pedro de la Vega in Vitis Sanctorum, impresso en Alcalà año de mil y quinientos y setenta y dos, Mata 2. part. Cant. 3. Hieronymus Plato lib. 1. cap. 33. Don Juan Manuel en su libro, Mayor Pequeño, y otros muchos. A esta uniformidad de testigos se arima la constante tradicion de inmemorial antigüedad: como, pues, podrán contrastar la fe de esta verdad las leves conjeturas de Flaminio, ni los instrumentos del Padre Castillo, que bien examinados no convencen su intento? Este Autor es de tanta candidez, y ingenuidad, que confiesa, que si pudiera ajustar los sucesos con el computo que sigue de el tiempo, no dudará, que el Glorioso Santo Domingo huviesse sacado del Capitulo de las Esteras la santa resolucion de renunciar, y no admitir propios en el comun de su Orden, llevado de las maravillas, que con la Religion de San Francisco

vfabla la divina Providencia.



Aa 3

CA: